

TEMA 1: CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEMA 1: CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

1. EVOLUCIÓN DEL TÉRMINO "EVALUACIÓN PSICOLÓGICA"

El concepto de Evaluación psicológica ha tenido distintos enfoques, técnicas objetivos, aplicaciones e interpretaciones y denominaciones.

1.1. Concepto de psicodiagnóstico

El término **psicodiagnóstico** surgió del ámbito médico-psiquiátrico en el que el médico asumía el papel del actual psicólogo. Se empleó por primera vez en Suiza en 1921 por **Rorschach**, quien hizo el primer acercamiento cualitativo al estudio de la personalidad, a través de una tarea en la que predominaba la observación. Se trataba de una monografía sobre las técnicas de interpretación de manchas de tinta sin formas determinadas. Su origen etimológico significa "aprender a conocer".

Las primeras definiciones de psicodiagnóstico provienen de una tradición médica, e identifican las alteraciones psicológicas como signos de enfermedad o trastorno orgánico que se detectan a través de pruebas cualitativas de interpretación libre, técnica utilizada en sus inicios para el estudio de la personalidad y del inconsciente. En estas primeras definiciones no se tienen en cuenta los aspectos funcionales ni cuantitativos, ni contempla el estudio de grupos u organizaciones ni los aspectos positivos de los individuos.

1.2. Concepto de "Tests Psicológicos"

Frente a la concepción anterior de 'psicodiagnóstico', encontramos otra de orientación funcionalista y psicométrica, '**test mental**'. La expresión testing se identifica casi exclusivamente con la elaboración de tests, validación, aplicación e interpretación de los mismos. Se rechaza la introspección, se propicia la búsqueda de dimensiones tanto positivas como negativas del sujeto, la interpretación de signos, y el concepto de rasgo como dimensión permanente del sujeto. Este cambio en la concepción del "psicodiagnóstico" basado en la aplicación de pruebas, dio lugar a una nueva especialidad de la psicología: la **Psicometría**, cuya función principal es el desarrollo de métodos cuantitativos para el estudio de problemas psicológicos. Desde esta perspectiva el evaluador adquiere un papel de metodólogo.

La identificación de psicodiagnóstico con tests psicológicos suscitó enormes protestas. La denominación de "tests psicológicos" sirvió como rótulo de nuestra disciplina presentando distintas acepciones en función del aspecto que cada autor ha resaltado. Se produjo en ese momento una equiparación de la evaluación psicológica con los procedimientos de recogida de información, y más concretamente, con los tests.

1.3. Concepto de "Medición"

En el contexto de la testología o test psicológicos se habla de medida o **medición psicológica**. Este término hace referencia a todas las operaciones de medida que se llevan a cabo en los tests psicológicos y los resultados de los mismos. La principal característica que diferencia la "medición" del "psicodiagnóstico", es la cuantificación o medida aplicada a la psicología. La medición es una técnica que permite tener precisión en las restantes operaciones de comparación que el investigador ha de realizar.

En el campo de la psicología, la medición que se realiza es sobre las variables psicológicas, por lo que el proceso no puede ser lineal, sino que se trata de un proceso que relaciona dos mundos distintos, el teórico o abstracto y el real o empírico.

1.4. Visión integradora de los conceptos de "psicodiagnóstico", "tests psicológicos", "medición"

Una visión integradora de los enfoques hasta aquí presentados permite una descripción más amplia de nuestra disciplina. Pelechano presenta las distintas características pertenecientes al psicodiagnóstico en los años 70/80, que difiere notablemente de las de su momento inicial en los años 20/30. Se trata de un proceso de interacción sujeto-objeto; se produce la incorporación en este proceso de aspectos psicométricos, pero también cualitativos; asimismo se da la inclusión de los siguientes momentos: evaluación, toma de decisiones establecimiento de planes de cambio y de responsabilidades y justificación. Se produce la no adscripción, en principio, a ninguna escuela de

pensamiento psicológico. Se han de utilizar todo tipo de conocimientos válidos. La inclusión tanto de aspectos negativos como positivos de la conducta y la orientación de los procedimientos hacia la valoración de sujetos individuales.

A partir de los años 70/80, tanto los objetivos como los campos de aplicación del psicodiagnóstico han sufrido enormes cambios, y se han ampliado. Actualmente pretende **evaluar la conducta patológica como la normal, en distintos ámbitos y con el objetivo de intervenir e incluso llegar a valorar la intervención**. La nueva visión integradora del psicodiagnóstico, con una base conductual evolucionada hace imprescindible la utilización de una nueva nomenclatura, que es la "evaluación psicológica", que incluye la medición mediante tests psicológicos, el psicodiagnóstico en el sentido estricto, además de otras técnicas como la entrevista, la observación, los registros psicofisiológicos, etc.

1.5. Concepto de "Evaluación psicológica"

La denominación de evaluación psicológica ha ido sustituyendo a las anteriores, debido a que los contenidos de esta disciplina han ido evolucionando desde sus inicios hasta la actualidad. Desde un punto de vista semántico, el término "Evaluación psicológica" es la traducción de "assessment"="valoración". Evaluación o assessment se refiere al proceso y herramientas en el análisis psicológico de los sujetos humanos, y valoración o evaluation se utiliza para definir el conjunto de actividades por las que se llega a establecer el mérito, valor o eficacia de algo, generalmente referido a programas o intervenciones. La valoración sería el continuo de la evaluación.

En la década de los 70 se destacan aspectos como el momento comprensivo o de conocimiento, el momento predictivo, la dimensión social, el proceso que comporta la comprensión y predicción de la conducta. En la actualidad, bajo el rótulo de evaluación psicológica, se ha incorporado una visión abierta e integradora, que considera a nuestra disciplina como proceso de evaluación, y que amplía el objeto de evaluación a contextos, programas o intervenciones.

También hay que tener en cuenta que la evaluación psicológica estudia los principios generales aplicables a la conducta humana, utilizando los mismos métodos que la Psicología científica. Así es una ciencia claramente nomotética ya que estudia cómo se cumplen y se organizan los principios psicológicos básicos en un sujeto o grupo de sujetos. Sin embargo, si tomamos el término "idiográfico" en su sentido etimológico, también podría considerarse como ciencia idiográfica.

Definitivamente, la evaluación psicológica se define como **"disciplina de la Psicología que se ocupa del estudio científico del comportamiento (a los niveles de complejidad necesarios) de un sujeto (o un grupo especificado de sujetos) con el fin de describir, clasificar, predecir y, en su caso, explicar y controlar tal conducta"**

1.6. Concepto de "Valoración"

La "evaluación" y "valoración" son sinónimos, presentan cierta relación y puntos coincidentes en psicología, pero a su vez implican conceptos diferentes. **Evaluación** se refiere al proceso y herramientas en el análisis psicológico de los sujetos humanos. Esta se caracteriza por la recogida de información sobre el caso, selección de las variables relevantes, de las técnicas y procedimiento a aplicar, y de la selección de un determinado tratamiento. **Valoración** sirve para denominar aquel conjunto de actividades por las que se llega a establecer el mérito, valor o eficacia de algo, generalmente referido a programas o intervenciones. Es la segunda parte del proceso experimental, se aplica y se valora la intervención con el fin de verificar las hipótesis funcionales sobre el caso.

La valoración se define como **"la sistemática investigación del mérito, valor o éxito de concretos tratamientos, intervenciones o programas llevados a cabo con el fin de producir cambios comportamentales en el contexto social"**.